



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE MEDICINA
SECRETARÍA DEL CONSEJO TÉCNICO**

CIRCULAR No. FMED/SCT/003/2025

**A LOS SECRETARIOS, JEFES DE DEPARTAMENTO
Y COORDINADORES
P R E S E N T E**

En relación con los contratos de aumento y disminución de horas, que se envían para firma del interesado, solicito amablemente sean devueltos a esta Secretaría con un tiempo máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha en la que sean entregados en sus áreas; de no ser así, no procederán dichos movimientos y tendrán que solicitarse nuevamente.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de marzo de 2025

LA SECRETARIA

DRA. TERESA IMELDA FORTOUL VANDER GOES

TIFV/JLVR/amj